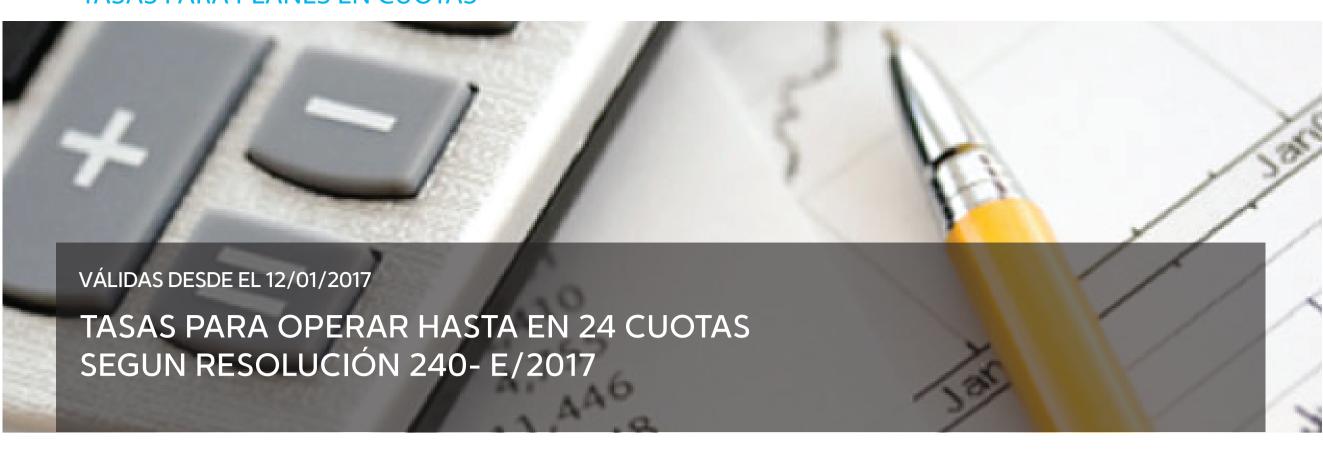
TASAS PARA PLANES EN CUOTAS



Ciclo de pago: Todas las operaciones de venta en cuotas se liquidan a los 2 (dos) días hábiles de su presentación. Para poder hacer efectivo el cobro a 2 (dos) días hábiles, es necesario que las operaciones sean realizadas en forma electrónica por medio de terminales de captura (POS). En caso contrario, las mismas serán liquidadas a los 5 días de la fecha de su presentación al cobro.

Habilitación optativa para operar: Si su establecimiento se encuentra habilitado a la operatoria de Venta en Planes de cuotas recuerde que la misma es optativa con un cargo mensual debitado en forma directa de la cuenta del Establecimiento con el Sistema First Data. El valor del cargo es de \$11,50+IVA el cual se aplica exclusivamente si el establecimiento hubiere efectuado operaciones en cuotas, dando conformidad de esta manera a su débito.

TABLAS DE COEFICIENTES PLANES EN CUOTAS MASTERCARD

Cuotas del Plan	T.N.A. (%)	T.E.A. (%)	Coeficiente (1)	Factor Vta Financiada (2)	C.F.T. (%) (3)
2	42%	49%	1,0504	1,0600	63%
3	42%	49%	1,0684	1,0817	63%
4	42%	49%	1,0865	1,1037	63%
5	42%	49%	1,1049	1,1261	63%
6	42%	49%	1,1235	1,1490	64%
7	45%	54%	1,1527	1,1853	70%
8	45%	54%	1,1732	1,2108	70%
9	45%	54%	1,1938	1,2369	71%
10	45%	54%	1,2147	1,2634	71%
11	45%	54%	1,2358	1,2905	71%
12	45%	54%	1,2571	1,3180	71%
13	46%	55%	1,2853	1,3547	74%
14	46%	55%	1,3076	1,3841	74%
15	46%	55%	1,3302	1,4141	75%
16	46%	55%	1,3530	1,4446	75%
17	46%	55%	1,3760	1,4757	75%
18	46%	55%	1,3992	1,5074	76%
19	46%	55%	1,4227	1,5397	76%
20	46%	55%	1,4464	1,5726	76%
21	46%	55%	1,4704	1,6062	77%
22	46%	55%	1,4945	1,6403	77%
23	46%	55%	1,5189	1,6752	77%
24	46%	55%	1,5435	1,7107	78%

Ahora 12: TEA 22% CFT 28% Coeficiente: 1,1143 Factor venta financiada: 1,1376 Ahora 18: TEA 24% CFT 30% Coeficiente: 1,1818 Factor venta financiada: 1,2217

"(1) Coeficiente: es el factor a aplicar sobre el precio de contado, que compensa el cargo financiero sin considerar el IVA. Las ventas son liquidadas en un solo pago, a las 48hs hábiles de su presentación deduciendo un cargo financiero por el pago anticipado y un arancel del 2,5%. En este servicio existen restricciones para rubros y actividades especificas (2) Factor de venta financiado: El factor a aplicar sobre el precio de contado, para calcular el precio de venta financiado que compensa el cargo financiero teniendo en cuenta el IVA de la financiación, que le es deducido al comercio en su liquidación. El comercio percibe el importe como si hubiese efectuado la venta en un pago neto de arancel del art 15 de la Ley N°25.065, retenciones, o percepeciones tributarias correspondientes. (3)CFT: Costo financiero total contempla únicamente los conceptos aplicables a la generalidad de los casos: intereses e IVA de los intereses. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que son computables las comisiones y otros cargos que se relacionen con la financiación de la venta y/o con el costo del medio de pago utilizado, que de aplicarse deberán incluirse en el cálculo del CFT; y no se incluye en el cálculo del CFT el arancel del artículo 15 de la Ley N° 25.065, retenciones o percepciones tributarias, u otros gastos que pueda cobrar el emisor de la tarjeta".

Aplicación de la tasa: La tasa aplicable será la vigente a la fecha de presentación de operaciones. Para conocer las variaciones en la tasa aplicable y sus coeficientes, deberá consultar periódicamente los cambios en esta página.

Consultas: Para consultas telefónicas sobre el Plan de Ventas en Cuotas, estamos a su disposición días hábiles de 8 a 20 Hs. en nuestro Centro de Atención a Establecimientos (011) 4340-5900

Como calcular el precio de venta utilizando el Factor de Venta Financiada

Ejemplo para calcular el costo Fi nanciero de una venta de Mastercard en dos cuotas en pesos, plazo de pago dos días hábiles:

1. Venta en un solo pago de \$1.000.

2. Factor Ventata Financiada para 2 cuotas: 1,0597

3. Se multiplica 1x2 y se lo divide por la cantidad de cuotas: \$1.000 x 1.0597 = 1.059,70 /2 = \$529,85

4. Su cliente va a pagar 2 cuotas de \$529,85

5. El comercio presenta el cupón de \$1.059,70 nuevo importe en dos cuotas.

6. El Comercio cobrará neto de arancel y costo financiero, el mismo importe que si hubiese efectuado la venta por \$1.000 en un solo pago neto de arancel (sin las retenciones impositivas que correspondan).

CENTRO DE AUTORIZACIONES 24 HS.

Capital Federal Y GBA. Ⅰ T: (011) 4340.5600

► Interior

Usuarios cooperativa telefónica y Telecom T: 0.810.222.2002 / 0.810.444.2002 Usuarios cooperativa telefónica | T: 0800 666 6707

First Data...

Centro de Atención a Comercios Días hábiles de 8 A 20 hs. | T: (011) 4340,5900 www.firstdata.com.ar